



Expediente: 545/04

Carátula: GOMEZ JOSE MARIA C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 545/04



H105021539927

JUICIO: GOMEZ JOSE MARIA c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-EXPTE. N° 545/04.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

- I) Téngase presente la respuesta al oficio por parte del Archivo del Poder Judicial de Tucumán, en lo que refiere a la búsqueda con resultado positivo del presente expediente. Póngase los autos a la vista del peticionante.
- II) Notifiquese a las partes en su domicilio real la extracción de los autos del archivo (art. 31, nuevo CPCC). Personal.
- III) Procédase por secretaría a modificar el estado de la presente causa, a fin de que quede comprendida entre las causas en trámite. MEB

Actuación firmada en fecha 06/06/2024

Certificado digital:

CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.